



MENDOZA, 23 OCT 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 17614/2024, en el que se tramitó la Convocatoria de Becas para alumnos de distintas Carreras, Cursos y Diplomaturas de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Posgrado integrada por los siguientes miembros Osvaldo VIGGIANI, Rosana SARLI, Emiliano MAMANI, Enrique VICTORIA, Patricia RIZZO, Sonia DOMINGO, Renato LOTTERO, Adrián GHINAUDO, Gabriela ALI FA, Graciela LOTTERO, Natalia AYRES y Érica PESCE. Ausentes con aviso: Cristina LOHA, Graciela PEÑA, Laura CALATAYUD y María Florencia BERENGUA, luego de analizar las Solicitudes de Becas 2024, convocadas por Resolución N° 147/224-CD eleva la nómina de beneficiarios;

Que Secretaría de Posgrado presta conformidad al informe emitido;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de 08 de octubre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar las Becas de Posgrado 2024, consistente en un descuento del 10% del valor de la cuota, a los siguientes alumnos de las distintas Carreras, Cursos y Diplomaturas de Posgrado, hasta la finalización de las cohortes respectivas de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 016/16-CD y su modificatoria 126/23-CD:

Ortego, Maira	Esp. en Endodoncia
Sánchez Castilla, Melina	Esp. en Odontología para Niños y Adolescentes
Maldonado, Mauro	Curso de Rehabilitación Implanto-Protésica Digital
Gómez, Micaela	Curso Cirugía Compleja en la Práctica Diaria
Casanova Lorenzo, Carla	Curso Perfeccionamiento en Aparatología para Ortodoncia y Ortopedia Funcional. Nivel III

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 212

TGU. Omar Walter GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO